

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

| | |
|----------------------------------|--------|
| Un mes | 10 |
| Extranjero (trimestre) | 28 |
| Número suelto | 10 Cts |
| M. atrasado | 15 |



La Señora

Doña María Ignacia Llobet y Fargas

DE CAVALLER

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

A. E. R. I. P.

Sus afligidos, esposo, hijos Guillermo, Pablo, José, Ana, Josefa y Dominga, hijos políticos Alberto Iglesias, Luis Riera y Carmen Sitjar, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la Iglesia del Terreno y seguidamente a la conducción a su última morada, así como al funeral que se celebrará mañana jueves a las 11 en la parroquia de la Santísima Trinidad (Sta. Fé).

Casa mortuoria: calle Alfonso XIII, n.º 87-El Terreno

No se invita particularmente

Los Excmos. e Ilmos. Obispos de Mallorca y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTUALIDAD

Divagaciones sobre la Asamblea Nacional

Algunos políticos del antiguo régimen, han dado, solicitada por un periódico, su opinión sobre la futura Asamblea Nacional, y su publicación ha demostrado que la censura, un tiempo tan severa, deja hoy verter opiniones aunque híran al actual Gobierno y hasta veladamente señalen al Soberano.

Los significados políticos que habían tenido en su mano la gobernación de España, que eran en y fuera del poder una potencia, antes del golpe de Septiembre, se han manifestado en contra de la Asamblea. Esto podría tenerlo por descontento el periódico que ha realizado la encuesta: como si Rusia hubiera pedido la opinión de los grandes duques sobre los propósitos de los Soviets.

Hay que tener en cuenta que en España los derechos constitucionales habían llegado tan a menos, los habían echado a perder tantos gobernantes y gobernadores, que al país no le interesaba mucho ni le interesaba tampoco lo que se haga en este sentido, porque la dictadura, respecto a aquellos derechos no ha cambiado mucho la situación, cuando se topaba en alguna provincia con un prefecto dispuesto a servir a rajatabla al cacique, y a perseguir como en hidrófobo a todo aquel que no se doblegaba a la política dominante. Había excepciones, y muchas, pero también había muchos abusos. A quienes les escuecen las persecuciones y sobresaltos de antaño, la política de ahora les parece un agradable sedante.

Por eso, a la opinión en general no le preocupa en gran manera la formación de la próxima Asamblea Nacional. En Madrid, donde bullen y se agitan los viejos políticos, los咖啡店 de las antiguas agrupaciones gobernantes, interesa el tema; en provincias, no, porque fuera de Madrid, con o sin parlamento, la provincia era para los políticos de la Corte, como los siervos de la gleba para con el señor feudal.

Si estuviéramos en ocasión de elegir y puestos entre una Asamblea Nacional, de dudosa eficacia por lo difícil de constituir, representando y acogiendo todas las fuerzas vivas y positivas de la nación, y un Ayuntamiento reflejo e hijo de las voluntades de la comunidad, nos decidiríamos para pedir al Marqués de Estel

la que nos otorgase una corporación propia, elegida parte por sufragio universal y parte por representaciones corporativas, para que tuviera la máxima autoridad por la delegación y por la parte técnica de sus componentes.

Hay que desengañarse: el ciudadano está en contacto con la ciudad, con su pueblo, con su hogar; lo demás, son funciones que como no interviene directamente en ellas no le interesan tanto, a no ser que gozase de un régimen electoral, en el que saliese de las urnas la verdadera voluntad del país, no castrada por amenazas, coacciones y dinero.

Según nuestro modesto entender, deje el Marqués de Estela sus preocupaciones por la constitución de la Asamblea, y otorgue a España la libertad para elegir directamente a sus corporaciones municipales, interviniendo para garantizar la máxima pureza del sufragio; ponga, si quiere, al Alcalde del Rey, como antes, desde que lo estableció aquel último régimen liberal, no obstante contar con hombre tan de las izquierdas como Melquiades Alvarez; (el Alcalde debe ser elegido por el pueblo, pero hacemos esta concesión para garantía de que el funcionamiento de la corporación no irá contra los altos designios del gobierno, contando que éste en los asuntos generales solo la prosperidad y felicidad de los súbditos persiga.

Y si entonces, constituidos los municipios, deseaba constituir una Asamblea, con pedir a las corporaciones municipales delegaciones, tendría ante sí a los verdaderos representantes del país, contando, como hemos dicho, con que garantizara a los ciudadanos la mayor pureza del sufragio. Es en el Municipio donde debe asentarse la voluntad española, por ser donde menos se puede falsear la voluntad ciudadana, si hay un gobierno tutelar que no ampare ningún atropello, sino que castigue ejemplarmente a quien intente resucitar el finido y funesto caciquismo.

Meritorio que sepa algo de contabilidad, se necesita en casa de Antonio Biliboni, Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 17.

Pérdida El domingo último se extravió un arete de Señora. Se gratificará su devolución con 50 pesetas, a la «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

ACTORES QUE FUERON

Mariano de Larra

Son pocos, contadísimos, los casos entre artistas, como el de Mariano de Larra, el actor de la perpetua risa, que retirado de la escena, ha tenido un buen pasar, como vulgarmente se dice, viviendo sus últimos días en su finquita de Valdemoro, risueño lugar donde falleció recientemente el excelente actor cómico que entró por la puerta grande—según el argot teatral—allá por el año 1883 en el Teatro de la Comedia de la Villa y Corte, actuando en la Compañía de Marto.

Mariano de Larra no era uno de tantos actores cómicos que fuera de la escena hacia alarde de su vis cómica y de buen humor; hombre de carácter firme e inflexible le llevaron a ocupar la presidencia del Sindicato de Actores obligando con rigorismo, a que cada cual cumpliera con lo que el régimen del entonces no visísimo organismo defensor de los intereses de los artistas, imponía; llegando D. Mariano al extremo de verse obligado a multar a más de una actriz por llegar tarde a un ensayo, contraste este que comprueba su rectitud, compatible con la condición de jocundo actor.

Entre el gran número de fotografías, un poco desvaídas, que la prensa gráfica publicó a raíz de su fallecimiento recordando pasados triunfos del que fué excelente actor, han desfilado los personajes que creó Larra en «Zarigüeta», «Entre Doctores», «El Año Pasado por Agua», «La Retobica» y tantos otros que forjaron aquellos fecundos ingenios que llamáronse Vital Aza, Tomás Lucero, Miguel Echegaray y Ramón Carrón.

Mariano de Larra fué uno de los primeros actores en su género que con Julio Ruiz, Pepe Riquelme y Emilio Carreras, dieron a conocer el teatro de Amiches, uno de los pocos supervivientes de aquella época y sano ironismo, al estrenar en Febrero de 1888 «La Casa Editorial», primera producción del mencionado autor, que en colaboración con el maestro Taboada lanzó aquella revista que el público recibió con la máxima complacencia representándose docientas noches consecutivas y que según describía Larra en su camerino, fueron tales y tantos los apuchugones y enhorabuena que llevaron para Amiches, que vió destruida una capa que le había prestado un vecino suyo con el exclusivo objeto de cubrir el termo veraniego que como única prenda disponía el festivo autor de «La Cruz de Pepitas» para adamentamiento y defensa de las inclemencias del tiempo.

Otra fotografía interesante y casi olvidada, nos ofrece la revista ilustrada «Blanco y Negro» en la que Mariano de Larra, sonriente, aparece abrazado por su compañero, y no menos excelente cómico, nuestro inolvidable paisano Juan Bajager.

Larra en amigable y artístico consorcio recorriendo triunfalmente los teatros de España, y entre ellos Palma, solazando al público por partida doble. No hubo ni indudablemente hablar en los anales teatrales, dos cómicos de tan notoria expresión como Larra y Balaguer, que con otros elementos meritorios en su Compañía se disputaban el favor de los públicos.

Aquellas veladas en el Teatro Lírico, pocos años después de su inauguración, en que los dos grandes actores nos ofrecieron las primicias de obras como «El Barón de Troncovedra», «El Aficionado», «El Director General» y un sin fin de comedias de este calibre, no tienen precedente. El éxito de risa, hasta lo inverosímil, formó época, y todo obra de aquellos actores cómicos por antonomasia.

No voy a intentar hacer una nota biográfica del notable artista que acabó de fallecer; por decir que Larra supo prolongar nuestra alegría y nuestra risa, está hecho el mejor elogio. Su figurilla chica, enjuta, sus gestulaciones con el maxilar superior, tan pronunciado, todas estas características eran encarnación de lo cómico, una verdadera embajada de la risa. Su autoridad que le otorgó largos años de escena, le autorizó para utilizar un manantial inagotable de recursos, sin apelar a las irreverencias, por graciosas que sean, y tan en boga hoy, desde el escenario.

Su última actuación en Palma fué en nuestro primer Coliseo, en 1916, en unión de Pepe Portes (otro buen actor) estrenando el Día del Corpus, con el teatro muy animado, la obra de Benavente «La ciudad alegre y confiada» y, anteriormente, el juguete «Los Gabrieles» en el que Larra interpretaba un torero que se fingía fraile, convirtiéndolo a toda la Comunidad en «ases» taurómicos. Con solo recordar la cara grotesca y la caricatura del tipo que encarnó mi malogrado amigo, brota espontánea la risa en mis labios y la gratitud de una velada deliciosa que le deberé toda la vida, salvando a la vez Larra del más espantoso naufragio a dicha obra, que sin su intervención se iba derecho al foso.

Escribí el crítico Luis de Guzmán que Larra, retirado de la escena y ya olvidado de los públicos, desde su casita pueblerina veía desfilar por la prensa los nombres orlados de los que fueron sus discípulos, cumpliendo en algunos el destino anunciado por el que fué su Director. Otros, en cambio, provocaban en él una sonrisa escéptica, añadiendo: ¡Qué tiempos! ¡Todo el mundo primer actor! ¡Así está el Teatro!

¡Qué justa envolvía aquel ironismo de Mariano de Larra, con toda su autoridad! Y me consta que no era sólo este extremo el que le producía tal escepticismo. ¡Y de las obras cómicas de hoy, qué! nos intrataba el maestro de cómicos, y

apenas si habían visto la luz el cúmulo de astracanadas con chistes retorcidos y de risa lograda con efectos rebuscados y de dudoso gusto. El recuerdo de Larra y de Balaguer serán eternos y no ha de tardar el día que, como se inició ya con los compositores españoles, se consagre la memoria de estos artistas que eclipsan la visión de lo actual, decadente y de endeble consistencia artística.

J. BAUZA GUANABENS

Lecturas y Comentarios

COLON, ESPAÑOL

En toda América se sigue con gran interés la labor de investigación sobre la verdadera patria de Cristóbal Colón. A mediados del mes pasado, con ocasión de celebrarse en la Hacienda de San Juan de los Rios, en la H. pública de un acto notarial, en el que don Enrique Las afirma la existencia en los archivos españoles de un documento hasta ahora ignorado, que prueba de manera evidéntisima la nacionalidad española de Colón.

Se trata, según dice, de un manuscrito del almirante, verdadera autobiografía, en el cual el descubridor de América habla de sus principios de su vocación, de sus estudios y sus viajes, afirmando de modo categórico que fué en España donde cambió y planó su idea de buscar las costas de la India por el Atlántico, propósito que le llevó a las tierras americanas. Al referirse a su entusiasmo, en ese documento hace grandes elogios de los Reyes Católicos, quienes fiaban en él, mientras el resto de los iniciados en su proyecto, lo consideraban una verdadera locura.

Pero lo realmente importante es el valiosísimo documento que en Colón habla en él de sus primeras relaciones con los italianos, afirmando de modo concreto su españolismo. Es la suya una declaración categórica, en la que se dice «no castellano, sino español, aunque sin precisar el sitio de su nacimiento».

De comprobarse la existencia del documento a que se refiere don Enrique Las, quedaría destruída para siempre la teoría de que Colón era genovés, dándose un gran paso para la definición incontestable de la nacionalidad española del descubridor del Nuevo Mundo.

LOS TELEFONOS AUTOMÁTICOS

Dentro del próximo mes de diciembre Madrid contará, como es sabido, con un servicio de teléfonos automáticos. A este efecto están ya montados los equipos en las Centrales de Salamanca, Jordán y Gran Vía, y colocados en domicilio más de doce mil aparatos. Faltan unos trescientos, que se

tarán dispuestos para el día de la inauguración.

Claro que al lector ingenioso se le ocurrirá una pregunta. Esta: «¿Y quién nos enseñará a comunicar por tales aparatos?» «Todo lo ha previsto la Compañía. A partir del día 11 del actual mes del «Tenorio» y de los baños de viento, un equipo, compuesto por cien hombres especializados en el servicio del automático, recorrerá los domicilios de los abonados, a los que—después de darle las instrucciones prácticas para el manejo de los aparatos—facilitarán un folleto con las instrucciones precisas.

Pero no es esto sólo. En los Bancos, en los cafés, en los estancos que, con vistosas y llamativas letras, se explicarán al público las tres señales a que hay que atender en el aparato. Y, además, para el día 15 de noviembre estarán instalados en todos los barrios de

Madrid—en los locales que oportunamente se indiquen—mesas con teléfonos automáticos. Ante ellas empleados caracterizados se encargarán de informar al transeúnte preguntado.

Como es natural, esta trascendental reforma telefónica deja sin ocupación a nuestras gentiles amas de casa. ¿A quién se le ocurrirá enseñar a estas señoras la lectura y mecánografía, y de francés, inglés, si así lo desean, y las labores después en sus oficinas.

Todo esto nos parece muy bien. ¿Una «europización» del teléfono? No. Pero, con todo, no nos resignamos a la desaparición de las señoras de la Central. ¿A quién vamos a votar ahora, cuando se tarde en contestar nuestras llamadas? En fin, mucha paciencia.

DE BALEARES

Delegación local del Consejo del Trabajo

SESION DEL LUNES

En el Consistorio se reunió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Guillermo Dezcallar Montis, Marqués del Palmer y con asistencia de los señores vocales don Nadal Antem Juan, don Francisco Salleras Oliver, don Luis Bohigas Tuschanor, don Miguel Trías Nadal, don Juan Estarellas Bosch, don Bartolomé Morey Manresa, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Guillermo Vidal Sastré, don Gregorio Riera Ginard, del Director de la Casa de Socorro Dr. don Gabriel Oliver Mulet y del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguía Arguibau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterada la Delegación de la habilitación de los libros de visita de los siguientes establecimientos: establecimiento de peluquería de don Juan Marí, situado en la calle de la Galera n.º 14, vocal Sr. Morey; zapatería de don Juan Vila, calle del Sindicato, 116, y perfumería de doña Rita Carrascosa, plaza de Cort, 25, vocales señores Morey y Fullana (S.); y de un acta de apercebimiento levantada por el vocal Sr. Morey en la barbería de don Marcos Sabater, sita en la calle de San Magin, n.º 167, por faltar a la ley del Descanso dominical.

También dióse por enterada la Delegación de un oficio del Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral participando haber sido ingresada en la Caja de pensiones para la vejez la multa que fué impuesta al patrono don Antonio Marroig, dueño de la peluquería de señoras, sita en la calle de Vallori, n.º 2.

Se acordó dar el curso legal debido a un acta de obstrucción levantada por el vocal Sr. Morey en la peluquería de señoras sita en la calle de la

Boisería, n.º 6, cuyo patrono es don Francisco Lozano Albadalejo, por faltar a la R. O. de 2 de julio de 1910.

La Delegación se dió por enterada del resultado de las elecciones verificadas para la designación de los jueces del Tribunal Industrial.

El Sr. Fullana (S.) dijo que si bien a su entender la R. O. promulgada suspendiente los anuncios para las elecciones de Jueces del Tribunal Industrial no afectaba a las elecciones verificadas en este partido judicial, proponía para mayor seguridad se consultara el caso al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo.

Así quedó acordado.

El indicado señor Fullana manifestó que la representación obrera de la Delegación tenía conocimiento de que el Ayuntamiento no cumplía el precepto legal de dar un día semanal de descanso y sugirió al Sr. Alcalde le indicara los motivos que obligan al Ayuntamiento a no cumplir con el citado precepto legal.

El Sr. Alcalde dijo que los motivos por los cuales no se daba el día semanal de descanso a los individuos empleados eran debido a que la mayoría de ellos habían renunciado a tal beneficio por considerar que si se les descontaban los jornales correspondientes a los días de descanso les resultaría una mensualidad de 110,50 pesetas que no cubría sus necesidades más apremiantes.

El señor Fullana dijo que era obligación de todo patrono el dar el día semanal de descanso a sus operarios que por la fijeza del servicio estuvieran exceptuados del descanso dominical, sin consultar para nada a los interesados, debiéndoles abonar doble jornal el domingo que trabajasen y no pudiendo trabajar el mismo operario dos domingos consecutivos. Añadió que la representación obrera sentía vivamente que el Ayuntamiento debía dar ejemplo como primer patrono, apelando a la justicia de estos

Don Teodoro Simón López

DEL COMERCIO

Falleció en Barcelona el 2 de Noviembre de 1926

A LA EDAD DE 73 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus allegados, esposa María Rosa Pons, hijo Teodoro, hija Pilar, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, la señorita Marija Rodríguez Gómez y las razones sociales JOAQUÍN DURAN y GALLES y FELIU de Barcelona, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a una de las misas que se celebrarán mañana jueves, a las 7 y media, 8, 8 y media y 9 de la mañana en la capilla de la Virgen del Pilar, en la Iglesia de Montesión, por cuyo favor los quedarán altamente agradecidos.

No se invita particularmente.

RACHA DE ACCIDENTES DE AVIACION. ¿SE HA PERDIDO EL AVION QUE IBA A RIO JANEIRO?

En el Aerodromo de Getafe ha ocurrido un accidente de aviación resultando gravemente herido el suboficial de Ingenieros Buenaventura Pérez Osso.

En otro accidente resultó herido grave el sargento José Rius. Reina ansiedad por conocer el paradero del hidroavión que realiza el Raid Gónzalo-Río Janeiro.

En Londres dicen que se carece de noticias.

De Amsterdam comunican que ha caído al mar a pocas millas de la costa, cerca de Injunden, un avión desconocido.

Las embarcaciones buscaron infructuosamente.

EL PREMIO NOBEL PARA BLANCA DE LOS RIOS

Cádiz.—La Academia Hispano-Americana, ha acordado emprender una campaña dirigiendo un llamamiento a los Centros docentes para que tengan presente para el premio Nobel la candidatura de doña Blanca de los Rios por la labor de estrechamiento hispano-americano que viene realizando.

Madrid 9 a las 22. NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Una nota oficiosa dice: que se ha acordado prorrogar por un año y medio la navegación de cabotaje, a los buques construidos en el Extranjero e introducidos en España con posterioridad al 17 de Diciembre de 1909 y antes del 1.º de Octubre de 1926.

De Hacienda, se continuó la exposición de la hacienda tributaria que por el examen de la parte referente a rentas y trabajo.

EL MARQUE DE ESTELLA ASISTE A VARIOS ACTOS

El Marqués de Estella almorzó en la Embajada de Bélgica trasladándose a la Exposición de Aeronáutica visitando detenidamente y clausurando dicho certamen.

Tres notas oficiosas

Madrid 9 a las 24. LA PROTECCION A LOS MARCHADORES VALENCIANOS. EL TRABAJO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. LOS BENEFICIOS DE LA MINA DE ALMADEN

En el Negociado de Censura se han facilitado esta tarde tres notas oficiosas. La primera resalta la buena acogida que se ha dispensado en las esferas oficiales en general a los marchadores valencianos, recientemente llegados a Madrid, pero destaca el que algunos Ayuntamientos, no solo se hayan negado a socorrerles, sino a estorbarlos, la nota de tránsito, dando con ello un apu-

ba de falta de cultura y poco civismo, y respecto a esto serán advertidos por el ministro de la Gobernación, para que no se repita el caso, pues precisa que España entre dentro del molde de los países cultos.

La otra nota dice que para normalizar el trabajo que tiene pendiente el señor Marqués de Estella, en el resto de este mes no recibirá más que los lunes y miércoles, de siete a nueve y media, en la Presidencia, dedicando los martes y viernes a los Consejos de Ministros, y los jueves y sábados al examen personal de los proyectos y expedientes que la Presidencia tiene en estudio, para su tramitación.

Por las mañanas procederá al despacho con los Ministros y Directores Generales dependientes de la Presidencia.

La tercera nota oficiosa dice que el señor Marqués de Estella, al despachar con el ministro de Hacienda, hablan acordado que el Ayuntamiento de Almadén participe en los beneficios de la Mina enclavada en su término municipal con una cantidad semejante a la que le correspondería con arreglo a lo que dispone el Estatuto Municipal, si se tratara de una explotación de carácter particular, queriendo así que el pueblo y la municipalidad no sean ajenos a los rendimientos que la gestión del Consejo de Administración ha logrado obtener, y así los obreros gozarán de los beneficios de una municipalidad más rica.

Y termina elogiando el perfeccionamiento de esta Mina.

Del atentado contra Mussolini

ZAMBONI TENIA PREMEDITADO SU DELITO

Bolonia 8.—El cuaderno encontrado en el domicilio de Zamboni y que demuestra que éste había premeditado el atentado contiene las siguientes frases: «Nadie hizo tanto daño a sus amigos, y fue asesinado».

«Veni, vidi, vici. Pero fué asesinado».

Una tercera parte parece dirigida a una mujer: «No sé si podré amarte, no sé si podré sobrevivir. Pero le quiero matar».

Noticias del Extranjero

EL INFANTE D. ALFONSO DE ESPAÑA NO PRETENDE EL TRONO DE LITUANIA

Varsovia 8.—El ministro de España ha desmentido que el infante de España don Alfonso haya presentado su candidatura al trono de Lituania, y que se encontrase en Kowno.

Máximas calidades y precios económicos en géneros negros Casa Matons

¿Si Vd. fuera Juez y tuviera un hijo procesado por muerte de otra persona, se atrevería a condenarle?

Por mandato del deber

CINE MODERNO

La convocatoria nacional de la Asamblea, pues tendrá caracteres de una carta otorgada.

Añade que la salida de la Dictadura no puede ser otra que el restablecimiento de la Constitución y después, unas Cortes elegidas por sufragio universal en las que se pudiera discutir cuanto se quisiera sobre la organización política del Estado.

Para los damnificados de Cuba

LA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

La suscripción a favor de los damnificados de Cuba asciende a 216.000 pesetas.

El Embajador ha enviado a Cuba los primeros 40.000 duros.

FIESTA A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

En el Teatro de la Zarzuela con asistencia de S. M. el Rey, los Infantes, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y la aristocracia, se ha celebrado una función a beneficio de los damnificados de Cuba.

La recaudación ha sido tremenda. Los salones estaban brillantísimos. Se representó un acto de «Doña Francisquita» y otro de la «Tempestad».

Cantó el tenor Fleta que luego a petición del público varias notas. El acto ha sido brillantísimo.

Noticias

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

Libras 32'00

Carpetas interiores 30'00

Liras 28'00

Dólares 66'10

Marcos 0'00

Bonos del Tesoro 101'65

Barcelona 9 a las 23

Interior 67'00

Exterior 81'15

Amortizables 94'15

Amortizables 4 por 100 102'00

Banco de España 64'40

Compañía Tabacalera 102'00

Exterior 80'95

Francos 21'50

tar a dichos empleados el día de des- canso dado lo reducido del jornal que percibían.

El Sr. Alcalde dijo que el Ayunta- miento al descontarles el jornal del día de descanso solo hacía lo que hace con los demás operarios.

El Sr. Vidal dijo que el Ayunta- miento debía tener en cuenta que la Compañía de Tranvías y todos los dueños de cafés y fondas que sus operarios trabajan en domingo se les dá el día semanal de descanso sin descontarles cantidad alguna, lo que replica al Sr. Acade tultivera en cuenta.

El Sr. Alcalde dijo que siendo di- cho asunto de la competencia del Ayuntamiento lo expondrá con toda clase de detalles para su resolución.

A propuesta del Sr. Vidal se acordó oficiar al Sr. Inspector del Trabajo interesándole los motivos por los cuales no ha asistido a la reunión.

A propuesta del Sr. Fullana se acuerda adquirir seis ejemplares del nuevo Código del Trabajo.

A propuesta del Sr. Vidal se acuerda recordar a los dueños de cafés y hoteles la obligación de tener en sitio visible del establecimiento un cartelón indicador de las horas de entrada y salida de la dependencia y día semanal de descanso.

El Sr. Fullana (C) interesó de las Comisiones inspectoras realizaran activa vigilancia a los establecimientos mercantiles.

Y se levantó la sesión.

Del Ejército

Matrimonio: Ha sido concedida li- cencia para contraer con doña Ma- ría de los Dolores Pons Vives ni- ña Teniente de la Guardia Civil don Eugenio Blanco Moranta.

Recompensas: Por los servicios y méritos contraídos en operaciones de campaña en Marruecos ha sido con- cedido el empleo de suboficial al sargento, desaparecido, don Manuel López Femenías; la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo pensiona- da durante cinco años, al sargento Miguel Prohens Sampol, y la misma Cruz sin pensión, a los sargentos Se- bastián Garau Meliá y Blas Billón Alcover.

Destinos: Suboficial don Benito Op- iver Alomar, de la compañía expedi- cionaria del Batallón de Alcántara, al Batallón Cazadores de Alfonso XIII Sargento Miguel Llabrés Fiol, de la compañía expedicionaria del Re- gimiento de Inca a la Junta de clasi- ficación de Mallorca.

Maestro sillerero guarnicionero don Abel Zalbe Molina, del Regimien- to de Palma a la Mehalla Jalfiana de Melilla.

Escuela de Gimnasia: A petición propia ha sido concedida la separa- ción de la Escuela Central de Gimna- sia al Teniente del Regimiento de Inca don Lorenzo Lladó Comas.

Pensión: Ha sido concedida la de 650 pesetas anuales a percibir por la Delegación de Hacienda de esta pro- vincia a doña Antonia Felany Coll viuda del alférez retirado don Miguel Massot Petro.

Riña en Paquera

La benemérita del puesto de San- tany ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que el domingo último se suscitó en el punto conocido por «Cala Paquera» una disputa entre los marineros pescadores, Pedro Vidal Mas, Juan Cerdá Sastra y Antonio Grimalt Pons, la que degeneró en enernizada reyerta, la que pudo ser calmada por la intervención de un carabinero que restableció la paz entre los contendientes.

En su vista el hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado a los efec- tos oportunos.

En el Gobierno civil

Al recibir ayer al mediodía el se- ñor Llosas a los periodistas les mani- festó que la tranquilidad era absoluta en toda la isla.

El jueves próximo reunirá el señor Gobernador en su despacho a la Junta Provincial de Abastos, al objeto, nos dijo, de resolver algunos asuntos y re- gular los precios de algunos artículos.

No nos manifestó el señor Llosas cuales eran esos artículos, pero su- ponemos que uno de ellos será el pre- cio de la carne y embudidos de cer- do, pues en la actualidad se paga en el Mercado, en las salserías y tiendas de comestibles a los mismos precios que el año anterior a pesar de que el precio del cerdo en vivo ha bajado notablemente, pues se paga de 17 a 18 ptas. la arroba, cerdos de mucho peso, que los de poco peso se pagan aun más baratos.

Visitó ayer al Sr. Gobernador una comisión del pueblo de Lloseta presi- dida por su Alcalde, para tratar di- ferentes asuntos de carácter local, en- tre ellos la cuestión de la propiedad de una acequia.

También le visitó el Alcalde de La Puebla, para enseñarle los planos de un edificio para escuela provincial de niños.

Información del Puerto

Día 9.

Entradas: A las seis y media de la mañana llegó de Tarragona el vapor correo «Jorge Juan», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las siete llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las doce llegó de Alicante la balandra «Vanrell», con efectos. Pa- trón señor Vila.

A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las cinco y media llegó de Ciuda- dela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán se- ñor Estela.

Salidas: A las siete de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las nueve de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las cuatro de la tarde salió para Barcelona el pailebot «Vanrell», con efectos. Patrón señor Juaneda.

Despachados: Para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela».

Para Valencia con tabilla el laud «María».

Para Valencia con carga general el pailebot «Roberto».

Para Valencia con efectos el pailebot «Canalejas».

Para Capdepera con abonos el laud «Baradís».

Para Andraitx con efectos el paile- bot «Luís».

Para Palamos con pasajera la bala- dra «Porto-Pi».

Para Barcelona con carga general el vapor «Bellver».

Noticias generales

Al pailebot «Saltón» se le desmontó el palo mayor.

Descargan mercancía general el pailebot «Mallorquina» y la balandra «Van- rell».

Con cargamento de mineral atraído en Porto-Pi un vapor extranjero.

En la iglesia

Solemne fiesta de imposición de in- signias de la Orden Tercera de San Agustín en la iglesia del Socorro.

Sábado 13.—A las seis y media de la tarde, rezado el Santo Rosario y can- tada una plegaria, el M. R. P. Eulogio Martínez Peña, Superior de la Reside- ncia, predicará un sermón alusivo al acto, procediendo después a la cerem- nia de bendecir e imponer las insignias a todos los Hermanos Terceros, ter- minando con una Salve solemne.

Domingo 14.—A las siete y media, misa de comunión general, con plática por el mismo R. P. Superior.

Se ruega a la Orden Tercera, y a cuantos fieles deseen presenciar la so- lemne ceremonia, puntual asistencia en ambos días.

La Orden Tercera de San Agustín, enriquecida con innumerables gracias por los Sumos Pontífices, celebra cinco misas por cada Hermano difunto.

De Inca

Durante las últimas sesiones la Co- misión Permanente del Ayuntamiento ha preparado y aprobado algunos pro- yectos que, por su importancia mere- cen ser publicados.

Fue aceptada una oferta de 1.600 metros de terreno para edificar una escuela graduada de niñas. Don Mu- riano Morell y Verd, ha regalado desin- teresadamente al Municipio ese magní- fico solar en el lugar que la Ilustrada Inspectora de escuelas ha elegido junto al campo de futbol.

Ha sido aprobado un presupuesto extraordinario de trescientas setenta mil pesetas, para atender a los gastos de las expropiaciones necesarias para ensanchar la Plaza Mayor y las calles del Obispo Llompart y Mesones.

Dicho presupuesto será cubierto, en parte, con un empréstito de cien mil pesetas y la cantidad restante con fon- dos de la Caja Municipal y con las contribuciones de los vecinos especial- mente beneficiados.

Conforme la propuesta del tribunal de oposiciones para conceder una beca a niños para seguir los estudios del Bachillerato y otra a niñas para cursar la carrera de Maestra de primera en- señanza, dichas becas han sido otorga- das a don Alejandro Bérgamo Llabrés y a la señorita María Más Fullana.

Ayer, tercera de las ferias anuales que se vienen celebrando en esta ciu- dad, se vió en extremo animada.

Por la tarde, hasta muy entrada la noche en la calle Mayor estuvo concu- rridísima de bello sexo que animaba extraordinariamente el paseo, el cual amenizaba la banda del Regimiento.

Se efectuaron gran número de trans- acciones. El mercado de ganados es- taba surtidísimo de todas clases.—C. 8-11-1926.

Servicios de la Guardia civil

Comunica la del puesto de San Juan, haber denunciado al Juzgado a un individuo por daños causados en unos árboles de una finca de un con- vecino.

Por la de los puestos de Andraitx, Manacor, Sineu y La Puebla, han sido denunciados varios individuos por infracción del Reglamento de Policia de carreteras.

Para las víctimas del ciclón de Cuba

Suscripción abierta en el Consula- do, S. Jaime N.º 8, desde las nueve a las dieciséis horas, en días hábiles: Lista de donantes de Palma:

D. Antonio Andreu, 100.00; don Jo- sé Socías Gradolí, 25.00; don Ra- fael Obrador, 10.00; don Guillermo Sureda de Armas, 50.00; Un suizo, amigo de Cuba, 5.00; Casa Mas Bu- rillo, 5.00.

Lista de donantes en Andraitx: D. Jorge Pastor, don Antonio Ho- rrach, don Baltasar Reus, don Balta- sar Juan (Bajet) y don Juan Pujol Des Fort, 5.00; don José Bonnin, (hijo), 2.00; don Gaspar Palmer (Pun- ta), don Cecencio Bonet, don Jaime Conill y don Vicente Flexas (Sa Font), 8.00; don Jaime Alemany (To- rre), 2.50; don Juan Colomar, (Caba- na), don Gabriel Calafell (Bieló), don Gabriel Valent y don José Alemany (Sa Costa), 2.00; don Pedro Juan Bonnin (Domíngue), don Pedro Font, don Jaime Bosch (Metjet), don Juan Enseñat (Mestre), y don Rafael To- más, 5.00; don Juan Bosch, (Sa Cos- ta), don Gabriel Pujol (Tioné), don Pedro Terrades (Micalone), y don Manuel Rodríguez, 4.00; doña Antonia Cañellas, doña Catalina Ferrer (De Briel), y doña Margarita Palmer, 3.00. Total: 226.50.

Suma anterior: 2.739.00. Total recaudado: 2.965.50 Palma de Mallorca, 8 de Noviem- bre de 1926.

La Velada en la Asistencia Palmesana

La velada celebrada el domingo próximo pasado en esta Sociedad, como inauguración de la temporada, re- sultó un éxito por la extraordinaria animación que reinó, llegando al punto de resultar insuficientes el amplio sa- lón y pasillos que para estas fiestas posee la «Asistencia Palmesana», da- do el gran número de socios y fami- lias que allí se congregaron. Án- das de diversión y atraídas por el recuerdo de las hermosas veladas que se llevaron a efecto el año pasado.

La agrupación que, dirigida por el celebrado Pepe Bonnin, interpretó «El Novio de Doña Inés», hizo las deli- cias del público.

Dedicáronse numerosas parejas al danceo hasta hora avanzada de la noche. El baile de la banderita fue muy del agrado de la concurrencia.

En el autódromo de Sitges un Roadster-Sport De estricta serie motor de 3.874 cc., alcanza el promedio de 127.822 k. p. h.

(SALIDA PARADA)

Siendo el PRIMERO y UNICO COCHE AMERICANO DE SERIE que logra dicha velocidad

OTRO WILLYS KNIGHT, motor núm. 4677 Tipo Tu- rismo serie con siete pasajeros y según certifica- dos oficiales posee el Record de España de las 24 horas y seis otros Records de duración

Importante baja de precios en nuestras tarifas

WILLYS-OVERLAND

ANTONIO DARDER

Sindicato, 189 PALMA DE MALLORCA

EL FAMOSO SIN VALVULAS AMERICANO WILLYS-KNIGHT

Se afirma como creador de proezas no igualadas

En el autódromo de Sitges un Roadster-Sport

De estricta serie

motor de 3.874 cc., alcanza el promedio de

127.822 k. p. h.

(SALIDA PARADA)

Siendo el PRIMERO y UNICO COCHE AMERICANO DE SERIE que logra dicha velocidad

OTRO WILLYS KNIGHT, motor núm. 4677 Tipo Tu- rismo serie con siete pasajeros y según certifica- dos oficiales posee el Record de España de las 24 horas y seis otros Records de duración

ENTREGAS INMEDIATAS DEL MODELO ROADSTER SPORT igual al que ha realizado la performance descrita

Importante baja de precios en nuestras tarifas

WILLYS-OVERLAND

ANTONIO DARDER

Sindicato, 189

PALMA DE MALLORCA